



Trabajo Final de Grado

Licenciatura en Psicología - Universidad de la República

Construcción de identidad: ¿Qué pasa con los gemelos idénticos?

Desde una perspectiva de Derechos de Infancia

Estudiante: Camila Castillo

Docente tutora: Analía Duarte

Docente Revisora: Claudia Lema

Julio, 2024

Índice

Presentación.....	3
Introducción.....	4
Desarrollo infantil en los primeros años de vida: construcción de la identidad y proceso de socialización infantil.....	8
Perspectiva de Derechos de Infancia.....	8
Perspectiva Cognitivista.....	11
Perspectiva Psicoanalítica.....	12
Perspectiva Psicosocial.....	13
Perspectiva del Vínculo Temprano y el Desarrollo Emocional.....	17
Perspectiva Socioconstructivista.....	20
La construcción de la identidad en gemelos idénticos.....	22
Similitudes y diferencias en los sentimientos de identidad en gemelos y sus familias....	22
Creencias de los adultos referentes sobre el Desarrollo de Niños Gemelos.....	29
La imagen de sí mismos que tienen los gemelos a través de los dibujos.....	33
Aportes desde el rol del psicólogo en la educación para la promoción del desarrollo infantil: promoción de la construcción de la identidad y la socialización en niños pequeños.....	37
Reflexiones finales.....	41
Referencias.....	43

Presentación

El presente Trabajo Final de Grado, en formato de monografía, se encuentra enmarcado en la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República.

La temática que se abordará a lo largo del mismo se relaciona con la construcción de la identidad singular en niños con hermanos gemelos idénticos.

Si bien la misma puede ser abordada desde varias perspectivas, en esta monografía se focalizará en la etapa de la primera infancia (es decir, desde el nacimiento hasta los 5 años de edad) con un eje transversal de los Derechos de Infancia.

El trabajo se encuentra dividido en cuatro secciones.

La primera sección aborda la temática de la construcción de la identidad en la primera infancia, nutriéndose de los aportes de diferentes corrientes de la psicología sobre el desarrollo infantil que permitan desarrollar una mirada integral sobre dicho proceso.

En la segunda sección, se realiza un abordaje más específico con respecto a qué es lo que sucede en la construcción de identidad en primera infancia para las personas que tienen un gemelo idéntico, tomando los aportes de diferentes investigaciones realizadas tanto en América Latina como en otras partes del mundo. En este sentido, se intentará comprender si el proceso de construcción de identidad y de socialización se dan de la misma forma que en las personas que no tiene un gemelo idéntico, cuáles son las características y las principales diferencias, en el caso de que existan.

En el tercer apartado, se abordarán posibles estrategias que puede desarrollar el psicólogo en el ámbito educativo para el acompañamiento de los procesos de construcción de identidad de los niños y niñas en clave de singularidad, reconociendo al niño como agente principal de su propio desarrollo y Derechos de las Infancias.

La última sección de reflexiones finales intentará retomar de manera integral los diferentes aportes de las secciones anteriores a modo de síntesis de lo abordado sobre la temática.

Introducción

La elección de la temática a desarrollar surge por un interés personal, basando en mi experiencia realizando una práctica pre profesional titulada “Intervenciones Psicopedagógicas en Educación Inicial” (Akar, 2023) enmarcada en la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. En el grupo que referenciaba junto con mis compañeros, habían 2 hermanas gemelas idénticas que, justamente por su naturaleza, se nos tornaba muy difíciles de diferenciar una de la otra.

Esto conllevó a pensar las siguientes interrogantes que, en gran parte dieron pie a la realización de este trabajo, y que buscarán ser el eje del mismo: ¿cómo se da el proceso de construcción de la identidad en personas que tienen hermanos gemelos idénticos? ¿Influye el hecho de ser idénticos físicamente y ser confundidos entre sí por las personas con las que se relacionan cotidianamente? ¿Cómo acompañar desde el rol del psicólogo en el ámbito educativo la singularidad de estos niños para promover un desarrollo integral?

Para poder desarrollar esta temática es necesario responder la interrogante de ¿cómo surgen los gemelos idénticos?. Tamir y Ruiz (2013) sostienen que “Los gemelos idénticos resultan cuando un simple huevo fertilizado se desdobra después de la concepción en dos mitades genéticamente iguales. Son las únicas personas en el mundo con idéntico ADN” (Tamir y Ruiz, 2013. s/p). Existe además entre los gemelos idénticos, no sólo una similitud física, sino que también poseen una semejanza en la estructura orgánica, en la predisposición para adquirir algunas enfermedades, en el carácter, y en la inteligencia (Lugones y Ramírez, 2010). Asimismo, al compartir también la misma información genética, los gemelos monocigóticos son del mismo sexo (Acosta y Tamariz, 2007).

Respecto a la temática de los gemelos idénticos, autores como Acosta y Tamariz (2007) sostienen que los mismos fueron considerados en algunas culturas como un regalo de Dios “o seres sobrenaturales, con una sola alma, que debían ser venerados o temidos” (Acosta y Tamariz, 2007, p.82); mientras que en otras culturas han sido considerados como un fenómeno, donde se crean mitologías acerca de ellos, considerando la gemelaridad una

cualidad de seres especiales. Incluso Lugones y Ramírez (2010) sostienen que en gran parte de las tribus salvajes el parto gemelar era visto como un acontecimiento excepcional, considerando a estos niños como hijos de un ser sobrenatural (Lugones y Ramírez, 2010). Además, se consideraba a los gemelos como seres sobrenaturales que poseían un poder mágico sobre la naturaleza, específicamente sobre la lluvia y el clima (Lugones y Ramírez, 2010). En España también fue habitual sacrificar al segundo gemelo, dado que se consideraba que el tener gemelos tenía relación con que la madre había cometido actos de infidelidad, ya que se entendía que los dos bebés eran de padres diferentes (Lugones y Ramírez, 2010). Referente a esto se puede realizar un pequeño paralelismo entre lo que es la historia de la gemelaridad y la historia de la Infancia en general, debido a que la concepción de infancia también sufrió diferentes modificaciones, comenzando con un periodo de “reclusión” de la infancia donde los niños fueron institucionalizados en centros educativos, siendo considerados previamente como adultos en miniatura y en ocasiones, siendo considerados también como pequeños demonios, para llegar en la actualidad a una concepción de Infancia que tiene que ver con el niño como sujeto de Derechos (Osta y Espiga, 2017).

Considero importante, desde mi rol como futura psicóloga, colocar el foco en cómo se considera a los gemelos idénticos en la actualidad ya que, históricamente, no siempre han sido vistos como personas con características singulares a pesar de su gran parecido físico y genético. Incluso se volvieron un tema recurrente en investigaciones científicas, al punto de que actualmente existe un festival anual de gemelos que se celebra en Estados Unidos (Acosta y Tamariz, 2007).

A su vez, a la mayoría de los estudios a los que se ha podido acceder para este trabajo en torno a los gemelos idénticos se relacionan con aspectos de la genética. Por ejemplo, González, Peña, Romero y Valladares (2010) realizaron un estudio en el país de Cuba acerca del asma bronquial, una enfermedad crónica con herencia multifactorial. Este estudio tuvo como objetivo proponer una estrategia de prevención de dicha enfermedad, y utilizaron a un grupo de 73 pares de gemelos donde al menos uno de los mismos padeciera

de asma bronquial, para identificar la influencia de la genética en la posesión de dicha enfermedad, obteniendo como resultados que en un 72% de los casos, el factor genético es la principal causa de padecerla. Por su parte, Ramirez-Tapia et al. (2008), realizaron un estudio comparando el tratamiento para la poliposis adenomatosa familiar (una enfermedad hereditaria donde se generan muchos pólipos en las paredes internas del colon y el recto), donde a un par de gemelos idénticos se les aplica el mismo tratamiento pero en diferentes etapas de la vida con el objetivo de resaltar la importancia del diagnóstico temprano para esta enfermedad.

Además, existen otros estudios realizados referentes a la temática de los gemelos idénticos que abordan cuestiones de la historia de los gemelos, como lo ha sido el texto escrito por Lugones y Ramírez (2010) quienes realizan un recorrido histórico sobre cómo han sido concebidos los gemelos a lo largo de la historia, mencionado anteriormente.

Por otra parte, se encuentran estudios como el de Jouve (2018) donde se retoman investigaciones realizadas en las cuales se busca encontrar si existe alguna similitud en la orientación sexual de los gemelos idénticos para poder identificar si la homosexualidad mantiene alguna relación con los rasgos genéticos. A su vez, Plomin et al. (1984) también retoman varios estudios realizados desde los años veinte en donde se pone en visibilidad que los gemelos monocigóticos (los que entendemos por gemelos idénticos) comparten ciertos rasgos de comportamiento que pueden ser entendidos en base a una influencia genética, incluso realizando la diferenciación de gemelos idénticos que son criados por separado y concluyendo en que aunque sean criados en ambientes diferentes, algunos rasgos de la conducta se comparten gracias a la genética.

Por último, se encuentran algunos estudios que se vinculan con la identidad en gemelos idénticos que son en los que se enfatizará en este trabajo para realizar el desarrollo de la temática.

Uno de estos estudios es el realizado por Acosta y Tamariz (2007) en Ecuador, en la ciudad de Cuenca, donde se buscó conocer el sentimiento de identidad en los gemelos idénticos. En el mismo se encontró como resultado que la mayoría de los entornos de los

gemelos buscan que estos niños sean lo más parecidos posibles entre sí; que los gemelos tienen un tipo de relación diferente entre ellos en relación a las relaciones que establecen con otras personas; y que todos los gemelos estudiados tiene consciencia de su propio yo. Asimismo, López (2015) también realizó una investigación haciendo énfasis en los mellizos y gemelos idénticos, donde se propuso visualizar el desarrollo confuso de la personalidad y el proceso de individualización de los gemelos, la autonomía y la independencia de los gemelos cuando la figura de apego no se encuentra presente. Además, intentó mostrar cuáles son las posibles limitaciones que sufren los gemelos a la hora de separarse entre sí y confirmar el fuerte vínculo que se establece entre ellos.

Adicionalmente, y continuando con la temática de la construcción de identidad, Pozzi (2018) investigó la construcción de identidad en gemelos idénticos a través de un estudio realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este estudio fue de índole cualitativa, descriptiva y transversal donde se usaron como herramientas la entrevista y el test de dos personas (Pozzi, 2018).

Por otra parte, Oliveira y Uchoa (2010) realizaron un análisis desde la perspectiva sociocultural constructivista basados en las creencias de los adultos referentes de gemelos idénticos sobre el desarrollo de los mismos. Aquí se encontraron resultados relacionados a las ideas y creencias divergentes entre los adultos respecto al desarrollo de los niños. Estos aspectos se toman como ejemplo en este estudio ya que se hallaron diferencias pero también similitudes en las creencias referentes a los aspectos investigados.

Todas estas investigaciones echan luz sobre el mundo desconocido de los hermanos gemelos y colocan el énfasis en la importancia de indagar singularmente los diferentes procesos del desarrollo de su personalidad y de su identidad para contribuir a visualizar las semejanzas o diferencias que pueden existir en relación al desarrollo socioemocional de las personas que nacen con esta particularidad. En este sentido, este trabajo intentará ahondar sobre estos descubrimientos para pensar posibles orientaciones y formas de acompañamiento, específicas para los niños que tienen hermanos gemelos, desde el rol del psicólogo escolar.

Desarrollo infantil en los primeros años de vida: construcción de la identidad y proceso de socialización infantil

En este apartado se abordará la temática de la identidad desde diferentes ramas de la Psicología para poder comprender la complejidad de este concepto. Si bien se entiende que existen múltiples perspectivas teóricas que abordan al desarrollo infantil, para este capítulo se realizará un recorte y se tomarán algunos aportes psicoanalíticos, socioconstructivistas y constructivistas para enfatizar sobre las especificidades del desarrollo socioemocional de los niños con hermanos gemelos, sin detrimento de otras perspectivas evolutivas.

El concepto de identidad puede tener diferentes definiciones dependiendo del área de especialización desde el cual se aborda la temática. No solo fue materia de estudio de la psicología, la psiquiatría o la medicina, sino que además, en el siglo XX este concepto se retomó por las ciencias sociales para comenzar a hablar de “identidad personal, identidad colectiva, identidad social o étnica e identidad cultural” (Salzmann, 2017, p.106).

Perspectiva de Derechos de Infancia

Pensar la construcción de la identidad desde la óptica de los derechos de las infancias es un eje central de este trabajo. Esto, en función de que la Identidad, no solo es parte de un proceso inherente al desarrollo infantil sino también es un Derecho Humano fundamental.

Tonucci (2019) plantea que existen dos formas de pensar a la primera infancia, donde la primera es conocida como “el periodo de espera” donde el niño nace sin ningún tipo de conocimiento y debería esperar a la etapa escolar para allí ir generando sus conocimientos hasta la etapa adulta, como si los primeros años de la vida del niño fueran insignificantes. Por otra parte, menciona que la primera infancia puede ser considerada como el “periodo de explosión de conocimientos” donde se sostiene que los primeros meses y años de la vida de cada persona son los más importantes, ya que allí se construyen las

bases para la construcción de la personalidad, y por lo tanto, para la identidad (Tonucci, 2019). El mismo autor indica que si esta última perspectiva se pudiera visualizar a través de una gráfica, el aumento más alto se daría en los primeros 3 años de la vida para posteriormente mantenerse en una meseta o con un aumento menos notorio (Tonucci, 2019).

De estas concepciones que lleva adelante Tonucci (2019), este trabajo se adhiere a aquella que plantea la etapa de explosión de conocimientos, ya que resulta más adecuada a la perspectiva de Derechos de Infancia que se pretende elaborar.

Retomando esta idea de la etapa de explosión de conocimientos de Tonucci (2019), Bedregal y Pardo (2004) sostienen también que la primera infancia es una etapa de suma importancia ya que es en ella donde se sientan las bases del desarrollo del niño el cual transcurre mediante el contacto del niño con su entorno tanto humano como material (Bedregal y Pardo, 2004).

Además, es importante destacar que si bien la Convención de los Derechos del Niño publicada en el año 1989 (Naciones Unidas, 2009) no hace referencia de forma explícita a lo que refiere al derecho a la identidad, sí tiene algunos artículos en los que se habla de forma indirecta sobre dicho Derecho (González, 2011). Por ejemplo, en el artículo n°7 se menciona que

1. El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

2. Los Estados Partes velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos nacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida. (Naciones Unidas, 2009, p.10)

Y continúa en el artículo n°8 planteando que

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley, sin injerencias ilícitas.

2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de alguno de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad. (Naciones Unidas, 2009, pp.10-11)

Referente a este derecho, Acosta y Tamariz (2007) mencionan que "El derecho a la identidad es el que tiene más estrecha relación con el derecho a la vida, porque al comenzar a ser, se tiene el derecho de ser reconocido como tal" (p.34). En estas afirmaciones se destaca la importancia de cómo se pone en juego la presencia de los otros, tanto pares como adultos referentes en la construcción de la identidad, ya sea para ayudar a la protección de este Derecho así como también para el reconocimiento de ser considerada una persona diferente al resto, donde no sólo sea el niño quien se reconoce como sí, sino que también sea reconocido por los demás.

Lansdown (2005) plantea el concepto de "autonomía progresiva", donde destaca que todos los niños van consiguiendo su autonomía en los diferentes ámbitos de su vida en forma progresiva, pero para que esto suceda necesitan de un adulto que sea capaz de guiar y acompañar el proceso del niño. Esta idea la describe en similitud a la de zona de desarrollo próximo que plantea Vygotsky (1978), en la que otra persona más adelantada en su desarrollo oficia como un facilitador para que el niño pueda ir adquiriendo nuevas habilidades. Estos conceptos son importantes a la hora de pensar a la identidad como derecho, porque si bien tal como lo plantea la CDN todos los niños tienen derecho a tener su identidad, también es importante que sean los adultos referentes quienes oficien como guías a la hora de adquirir y hacer valer ese derecho.

El concepto de autonomía progresiva también se ve ligado a la idea generada post CDN, donde se plantea que el niño es un sujeto activo, en una relación bidireccional con su contexto, donde no solo es influenciado por el mismo sino también ejerce su influencia en el

entorno. Pensar al niño como sujeto activo implica asumir que él mismo tiene la posibilidad de tomar decisiones y de opinar sobre las cuestiones que le competen, por lo cual, se ubica al niño en el lugar de centralidad en su propio desarrollo y por lo tanto también en el proceso de construcción de su identidad (Giorgi, 2019).

Perspectiva Cognitivista

Partiendo desde el punto del desarrollo cognitivo, la identidad se encuentra en estrecha relación con el desarrollo del lenguaje, ya que la misma se ve influenciada por la situación en la que se encuentra la persona y los enunciados lingüísticos del hablante (Salzmann, 2017). De esta forma, la persona es resultado de los contextos donde se encuentra y se desarrolla, siendo producto y produciendo simultáneamente identidades a través de sus enunciados. Desde esta perspectiva se plantea que, por ejemplo, en los casos de contexto socio-económico más vulnerable los procesos de aprendizaje y los procesos cognitivos de los niños se ven influenciados de forma negativa, afectando el desarrollo del lenguaje y de la identidad (Salzmann, 2017). De aquí la importancia de que los niños puedan crecer y desarrollarse en ambientes favorables y cuidadosos, dado que el entorno es uno de los condicionantes principales para el desarrollo integral de todas las personas.

Siguiendo en esta teoría, Straub (retomado por Salzmann, 2017) sostiene que la identidad se encuentra formada por “la posibilidad de referirse a uno mismo y constituirse seleccionando rasgos coherentes a partir de recuerdos” (Salzmann, 2017, p.107). Para el mismo autor, entonces, la construcción de la identidad se relaciona con ser consciente de nuestros rasgos y generar coherencia con nuestros recuerdos. Esta es una perspectiva entendida como perspectiva de la consciencia, donde una persona para poder construir su identidad necesita ser consciente de los rasgos que lo caracterizan y así generar recuerdos coherentes de su pasado.

Para Assmann, por su parte, la identidad surge a través de las experiencias para dar coherencia a las personas a través de la memoria, por lo cual es importante destacar

que las experiencias moldean el cerebro de las personas de forma negativa o positiva a través de lo que se denomina plasticidad cerebral (Toga et al., 2006, citado en Papalia et al., 2005). Desde esta óptica, la identidad es entendida como

una estructura cognitiva universal que todos los individuos tienen en común, y no como algo que los distingue uno de otro. Cuando se afirma que la identidad de una persona se distingue de otra, se considera el contenido específico de la estructura en cada individuo, no la estructura en sí. (Salzmann, 2017, p.108)

Cabe remarcar que, tanto Assmann como Straub sostienen que la identidad mantiene lazos sumamente estrechos con algunas funciones cognitivas como lo son la memoria, la reflexión, la percepción y la consciencia, lo que generaría una coherencia espacio-temporal en el individuo (Salzmann, 2017).

Por lo tanto, resulta interesante pensar que la identidad se encuentra relacionada con la memoria, dado que, según algunos autores cognitivistas, como Piaget (1969) esta última no comienza a desarrollarse hasta cerca de los primeros dos años de edad debido a que el cerebro tampoco se encuentra completamente desarrollado, especialmente el área que se encarga de esta función.

Respecto al proceso de desarrollo de la memoria algunos autores de la rama psicoanalítica como Freud (retomado por Papalia et al., 2005), consideran que en realidad los recuerdos de esos primeros años se almacenan, pero que son reprimidos ya que son perturbadores emocionalmente (Papalia et al., 2005). Por último, algunos estudios más recientes han planteado que en realidad la memoria de un lactante no varía en un sentido fundamental en relación a la memoria de niños mayores o adultos, sino que el tiempo que un lactante logra retener una información específica es significativamente más breve que el de las personas más grandes (Papalia et al., 2005).

Perspectiva Psicoanalítica

Respecto a pensar el término de “identidad” desde la teoría psicoanalítica, Lejbowicz (2020) plantea que para el psicoanálisis no existe el término de identidad, sino que la

palabra con mayor similitud que Freud utiliza en sus obras es el de “identificaciones” (Lejbowicz, 2020). Desde esta perspectiva, el Yo se forma mediante identificaciones, tratándose de una función que pone en juego la alienación y no una operación de verdad, ya que el sujeto se ve identificado (o no) con un otro, lo que iría determinando la estructura del Yo. “Lo que podríamos intentar pensar en términos de identidad en psicoanálisis, queda entonces situado en el eje más imaginario, donde se pone en juego lo eroto-agresivo” (Lejbowicz, 2020, p.438). Además, Lejbowicz (2020) sostiene que si bien el concepto de identidad no es un concepto propio del psicoanálisis, esto no implica que no lo sea la pregunta por lo más propio de cada sujeto, sino que poner en juego lo verdadero de cada uno, es, justamente, la causa de un análisis (Lejbowicz, 2020).

Perspectiva Psicosocial

Por otro lado, podemos pensar la construcción de identidad desde la teoría psicosocial. Desde esta perspectiva los aportes de Erik Erikson (1968, retomado por Acosta y Tamariz, 2007), relacionan el psicoanálisis freudiano con los aspectos sociales y su influencia en el proceso del desarrollo de la persona. Este autor plantea que la identidad es el resultado de los procesos biológicos, psicológicos y sociales, los cuales se encuentran en continua relación entre todas sus partes y gobernadas por una relatividad que conlleva a que cada uno de los procesos dependa de los otros. Erikson considera que la identidad de una persona también podría definirse por el contraste con la identidad de otra (Acosta y Tamariz, 2007). De esta forma, se describe al ciclo vital como algo biológico, teniendo una importante carga genética y entendiendo las relaciones con el medio en que convive la persona como dependiente de los cambios biológicos, asumiendo que lo social y lo biológico debe entrelazarse para un adecuado desarrollo (Acosta y Tamariz, 2007).

Desde esta teoría se plantean ocho etapas que conforman el desarrollo del ciclo vital. Adicionalmente, sostiene que todos los niños deben pasar por las mismas etapas pero que todos lo hacen en tiempos diferentes, siendo influidos también por su cultura ya que es

la que establece cuáles son conductas y normas aceptadas y cuáles no (Acosta y Tamariz, 2007).

A punto de partida del propósito de este trabajo, de las ocho etapas que Erikson plantea, solamente se desarrollarán las primeras cuatro, ya que son las que hacen referencia a las etapas de la vida en las que se acota esta monografía.

La primera etapa que se define es la de “la infancia y la reciprocidad del conocimiento: yo soy lo que espero tener y dar” (Acosta y Tamariz, 2007, p.40.). En esta etapa, Erikson plantea como requisito fundamental de la vitalidad mental un sentimiento de confianza básico, el cual es producto de las experiencias vivenciadas en el primer año de vida del niño. (Acosta y Tamariz, 2007).

En este sentido, el primer sentimiento de confianza que el bebé experimenta se relaciona con la interacción que establece con su madre a la hora de alimentarse. Luego de haber abandonado el vientre materno, el bebé tiende de forma innata a succionar y tragar el alimento que es proporcionado por su madre, pero esto se ve, en cierta medida, condicionado por la intención de la madre para alimentarlo. Aquí es donde se construye la base de la confianza en el mundo y en las relaciones interpersonales (Acosta y Tamariz, 2007). Por esto, se destaca la importancia de la relación madre-hijo desde los primeros minutos de vida. A medida que el bebé va recibiendo lo que su madre y su entorno es capaz de brindarle, aprende también a influir en los demás para obtener lo que desea, generando así las bases para posteriormente también ser alguien que da en este proceso. Desde este punto de vista, el bebé se va identificando como una persona diferente a su madre, ya no forma parte de ella sino que son dos personas diferenciadas, lo cual va generando también en el bebé un sentimiento de confianza en sí mismo. En base a esto, resulta importante destacar que el nivel de confianza que el niño adquiere hacia los agentes externos se relaciona directamente con la calidad de la relación con su madre, por lo tanto, la base para la construcción de identidad del niño se centra en el sentimiento de confianza (Acosta y Tamariz, 2007).

La segunda etapa es denominada “la temprana infancia y el deseo de ser uno mismo: yo soy lo que deseo” (Acosta y Tamariz, 2007, p.44). Este segundo estadio es donde el niño que en la etapa anterior continuaba siendo sumamente dependiente, comienza a experimentar su voluntad autónoma. Para poder desarrollar de forma adecuada su autonomía, es necesario que anteriormente el niño haya sentado la base de la confianza tanto en sí mismo como en las personas de su entorno (Acosta y Tamariz, 2007).

Esta etapa plantea que el valor que el niño adquiere para ser considerado una persona independiente que es capaz de elegir y tomar decisiones, es una de las contribuciones principales para la formación de su identidad (Acosta y Tamariz, 2007). Los niños, al ser más pequeños en relación a las personas que tienen autoridad sobre él, tienden a desvalorizarse y a sobrevalorar a los adultos o niños más grandes de su alrededor, pero si estos últimos no valoran los logros del niño y en lugar de eso los degradan, el niño podrá experimentar sentimientos de tristeza e inutilidad, generando el pensamiento de que nada de lo que él puede realizar es digno de tener algún tipo de valor (Acosta y Tamariz, 2007). Esto resalta también la importancia de los entornos en donde se desarrollan los niños, ya que si la confianza y la autonomía son bases claves para la construcción de identidad, es necesario que los niños hayan sido estimulados y también valorados a lo largo de los primeros años de su vida, para no generar en ellos un sentimiento de inutilidad.

La tercera etapa es llamada “la infancia y la anticipación de roles: yo soy lo que puedo imaginar que seré” (Acosta y Tamariz, 2007, p.47), la cual se da llegando a los tres años de edad. Esta etapa se da luego de que el niño logra identificarse como una persona con sus propios recursos y es cuando comienza a preguntarse qué persona puede llegar a ser, lo que se ve directamente influenciado por la identificación con sus padres (Acosta y Tamariz, 2007). A nivel biológico, en este mismo estadio el niño comienza a adquirir nuevas herramientas, que fomentan el desarrollo del mismo. El niño comienza a moverse de forma más ágil y libre, llegando a alcanzar distancias más grandes que en el estadio anterior; el lenguaje se ve sumamente perfeccionado, lo que le permite comprender y preguntar con

respecto a una amplia variedad de temas; y por último, tanto el lenguaje como la locomoción fomentan la imaginación del niño, permitiéndole imaginarse cumpliendo diferentes roles (Acosta y Tamariz, 2007). Con respecto al aprendizaje, Acosta y Tamariz (2007) mencionan que en esta etapa el niño posee un aprendizaje intrusivo y vigoroso, alejándose de sus propias limitaciones.

En esta misma etapa, además, lo que Freud (1959, retomado por Acosta y Tamariz, 2007) denomina como Complejo de Edipo sienta las bases de aspectos positivos y negativos en la construcción de identidad en el niño, ya que el mismo desarrolla algunas auto imágenes sexuales que se convierten en componentes fundamentales de esos aspectos positivos y negativos (Acosta y Tamariz, 2007). Dentro de esta misma etapa, el niño va idealizando a los adultos que lo rodean, como lo hacía anteriormente con los cuentos infantiles y sus personajes fantásticos, reemplazándolos así por los adultos y llegando, incluso, a identificarse con ellos. Esta identificación se logra en base a escuchar a los adultos hablar de sus vidas de personas “grandes”, donde el niño va adquiriendo esos ideales buscando nuevas identificaciones que generen menos sentimiento de culpa y conflicto como lo realizaba anteriormente el Complejo de Edipo (Acosta y Tamariz, 2007).

Por lo tanto, lo fundamental de esta etapa se vincula con la iniciativa del niño, la cual se ve relacionado con la formación de identidad cuando el niño comienza a concebir la idea de que las tareas realizadas por los adultos tienen un propósito, lo que le permite al niño pensar que puede llegar a ser lo que él desee (Acosta y Tamariz, 2007). Además, es a través del juego donde el niño puede comenzar a experimentar diferentes roles que en la vida real no puede llevar a cabo (Acosta y Tamariz, 2007).

Por último, considerando el propósito de este trabajo tal como se mencionó al inicio de esta perspectiva, la cuarta etapa es denominada “la edad escolar y la tarea de identificación: yo soy lo que hago funcionar y hago funcionar bien” (Acosta y Tamariz, 2007, p.51) y se encuentra comprendida entre los seis y los doce años. En esta etapa el niño generalmente ya ingresó en algún centro escolar y comienza a compartir obligaciones, disciplina y actuación (Acosta y Tamariz, 2007). Además es capaz de compartir con otros y

realizar actividades juntos, y comienzan a observar e imitar a personas que realizan acciones que ellos pueden comprender como por ejemplo, el trabajo de bomberos y policías (Acosta y Tamariz, 2007). Aquí es donde comienza a formarse el “sentimiento de laboriosidad” (Acosta y Tamariz, 2007). Este sentimiento se relaciona con la capacidad del niño de poder sentirse insatisfecho por no poder realizar algunas tareas de forma correcta y por el deseo de poder realizarlas bien y perfectas. Este aspecto del desarrollo da espacio al necesario relacionamiento con los otros con quienes se complementará para poder realizar las tareas de forma exitosa, desarrollando así la sociabilidad y un sentimiento de competencia que le permite sentirse capaz de realizar tareas importantes y dejando de lado el sentimiento de inferioridad que lo atormentaba si no contara con la posibilidad de realizar correctamente esas tareas. Asimismo, también se genera un sentimiento de participación en el mundo adulto (Reyes, 2019).

Este mismo estadio es lo que Freud (retomado por Acosta y Tamariz, 2007) denomina como período de latencia, donde los impulsos violentos que antes permanecían activos, en esta etapa permanecen inactivos hasta llegar luego a la pubertad (Acosta y Tamariz, 2007). Además, en esta etapa y gracias al sentimiento de laboriosidad que implica realizar cosas con los demás, se originan las divisiones del trabajo, generando el sentimiento de las oportunidades diferentes y además constituyendo la base de la participación cooperativa que se llevará a cabo en la vida adulta (Acosta y Tamariz, 2007). Este es otro aspecto importante en la construcción de la identidad.

En resumen, es en estas primeras cuatro etapas donde se constituye fundamentalmente la base del sentimiento de identidad del niño (Reyes, 2019), ya que el niño desarrolla la confianza, la autonomía y la iniciativa necesarias para posteriormente, en las siguientes etapas de la adolescencia y de la vida adulta, seguir formando su identidad.

Perspectiva del Vínculo Temprano y el Desarrollo Emocional

También es necesario destacar, dentro de las perspectivas que desarrollan la temática de la construcción de identidad, la perspectiva del vínculo temprano o teoría de

apego para el desarrollo emocional de las personas. La misma sostiene que desde el nacimiento del bebé, el mismo necesita de un cuidador primario que sea capaz de satisfacer sus necesidades iniciales, ya que no es posible para el niño desarrollarse en soledad (Armus et al., 2012). Esta perspectiva se basa en los planteos de Bowlby (1989) quien menciona que para un desarrollo emocional saludable, el niño requiere de un adulto, denominado cuidador primario, con quien se establece un vínculo estable, donde el adulto es capaz de brindarle al bebé el sostén emocional necesario para poder continuar con su desarrollo (Armus et al., 2012). Este vínculo que se genera entre el bebé y el adulto debe ser un vínculo cotidiano y previsible, lo que le brindan al bebé un sentimiento de seguridad en su lazo con el adulto, lo que es denominado como apego seguro (Armus et al., 2012).

Además, Armus et al.(2012), mencionan el concepto de “regulación afectiva” (Armus et al., 2012), definido como la capacidad del adulto de poder ir regulando las emociones del bebé y mencionan que, para que el bebé pueda ir adquiriendo de forma progresiva esa capacidad de regulación, es necesario que exista un adulto que mediante el contacto físico y emocional proporcione calma en situaciones de desborde y le permita continuar construyendo su capacidad de autorregulación afectiva (Armus et al., 2012).

Mediante el vínculo con el adulto que cumple el rol de cuidador primario, el niño también va desarrollando una confianza básica gracias a los vínculos afectivos estables que se generan (Armus et al., 2012), lo que le proporcionan al niño la posibilidad de ir creando una idea de cómo es el relacionarse con los otros, ya que el niño espera en función de lo que ha recibido anteriormente, basando sus próximos vínculos interpersonales en las experiencias ya vivenciadas con otros (Armus et al., 2012). Un aspecto sumamente importante que se menciona con respecto al estar con los otros, es que lo interpersonal va configurando el mundo interno (Armus et al., 2012) y que el niño va construyendo internamente los modelos de él mismo buscando reflejar el modo en que sus padres lo ven, lo cual va permitiéndole la conformación de su aparato psíquico generando la posibilidad de diferenciarse como un individuo con sus propias características que forma parte de la sociedad (Armus et al., 2012). Esto resulta de suma importancia dado que podrían ser las

bases necesarias para la futura construcción de identidad del niño, lo que le permite diferenciarse de los demás y continuar construyendo su aparato psíquico.

Desde esta óptica, durante los primeros meses de vida del bebé, los modos de comunicación que se establecen entre él y el adulto son tocar y mirar (Armus et al., 2012). Estas experiencias sensoriales, como por ejemplo las caricias, construyen de forma progresiva el sentido de sí mismo del bebé y a su vez el ir reconociendo sus propios movimientos y el control que tiene sobre su cuerpo van dando lugar a una autonomía progresiva que se irá formando y consolidando a lo largo de la vida (Armus et al., 2012).

Cabe remarcar que, si bien el bebé aún no se expresa de forma verbal existe un lenguaje que se manifiesta a través del cuerpo mediante movimientos, miradas y expresiones faciales que le permiten comunicar al niño sus deseos y sentimientos siempre y cuando exista un adulto que se encuentre disponible para poder decodificar esas expresiones, generando así un intercambio entre el adulto y el bebé (Armus et al., 2012).

Armus et al. (2012) también destacan la importancia de la familia para el adecuado desarrollo del niño, ya que es en la familia donde el niño realiza sus primeras interacciones y son los cuidadores quienes tienen el papel de poder guiar el desarrollo del niño para que progresivamente vaya adquiriendo la autonomía (Armus et al., 2012). Así surge la idea de que existen factores en la vida del niño que pueden considerarse como favorecedores para un adecuado desarrollo, dentro de los cuales se encuentra tener un ambiente protector ante los eventos estresantes, teniendo en cuenta que cuanto más pequeño sea el niño, más fuerte puede ser el impacto de los factores de riesgo (Armus et al., 2012).

Como contracara de esto, pueden existir elementos del vínculo entre el bebé y su cuidador primario que podrían generar inconvenientes en el desarrollo esperado del niño, tales como los vínculos inestables de los cuidadores primarios con el bebé; ausencia de una rutina establecida; negligencia hacia las necesidades del bebé; existencia de violencia en cualquiera de sus tipos; y la hiperestimulación (Armus et al., 2012). Estos factores resultan muy importantes de ser tomados en cuenta ya que un desarrollo emocional adecuado

fomenta también que el proceso de construcción de identidad sea transitado de forma saludable e integral, cumpliendo con lo esperado para dicho proceso.

Perspectiva Socioconstructivista

Vielma y Salas (2000), destacan algunos de los principales postulados de Vygotsky (1983) donde se resalta la importancia de lo social con respecto al desarrollo de las personas. A partir de ello, se formula la idea de que el desarrollo es un proceso social que se inicia desde el nacimiento y es asistido o guiado por los adultos (Vygotsky retomado por Vielma y Salas, 2000). Esta idea de que el desarrollo es asistido por adultos resalta el argumento de que el niño también es parte de su propio desarrollo, por lo cual el adulto sólo asiste y guía pero no es, al menos únicamente, la persona que determina el desarrollo del niño, y por lo tanto, de su identidad.

Vielma y Salas (2000) también retoman los planteos de Piaget (1958), y sostienen que cuando el niño recién nace, es considerado un ser individual pero que progresivamente se vuelve un ser social gracias a la interacción con las personas de su entorno, interacción que no se da solamente desde el entorno hacia el niño, sino que el niño también es capaz de modificar el entorno a través de los procesos de acomodación y asimilación (Piaget retomado de Vielma y Salas, 2000). Así mismo, destacan la importancia de un ambiente social apropiado que cuente con adultos que se encuentren disponibles para acompañar el niño para así lograr un desarrollo saludable, al igual que lo plantea Vygotsky (Vielma y Salas, 2000). En este sentido, para la construcción de identidad sigue siendo un factor clave lo social, aunque no es el único factor que incide. Respecto a ello, Piaget (retomado por Vielma y Salas, 2000) también plantea la importancia de lo singular, aquellos aspectos distintivos propios de cada niño.

Luego de analizar las perspectivas de autores tales como Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner, estas autoras concluyen que

los sujetos humanos son activos, que aprenden y que construyen su mundo a través de sus propias acciones de pensamiento y que las estructuras cognitivas y

estrategias de procesamiento en cada una de las etapas del desarrollo, los conducen a seleccionar aquello que les es significativo y a transformarlo de acuerdo con sus estructuras cognitivas. Esta actividad de interrelación con el ambiente, hace que los niños sean los constructores y conductores de su propio desarrollo, interpretación que ha conducido al desarrollo del concepto del constructivismo social... (p.36)

Esta perspectiva destaca tanto la influencia del entorno social para que el niño comience a conocer y decodificar las diferentes situaciones y objetos de su entorno, así como también destaca al niño como un sujeto activo capaz de transformar su propio desarrollo en base a sus condiciones cognitivas, sociales y emocionales, en base a sus propios pensamientos. A partir de ello, es posible considerar que el proceso de construcción de identidad tiene una parte fuertemente arraigada a la influencia social, así como también tiene un componente sumamente indispensable de lo singular de cada persona.

Por su parte, Bronfenbrenner (1979, retomado por Bedregal y Pardo, 2004) sostiene que la experiencia individual de un niño puede ser entendida como un subsistema que se encuentra inmerso dentro de otros sistemas más amplios, describiendo al desarrollo infantil a partir de la interrelación de diferentes fuerzas, entre las cuales se incluyen la fuerza biológica, la psicológica, la cultural y la social, las cuales en conjunto forman el proceso complejo del desarrollo. Por lo tanto, el desarrollo no puede ser entendido sin tener en cuenta las características y las relaciones del mundo en el que habita.

Esto demuestra por qué es importante pensar la identidad desde diferentes teorías, ya que no todas comparten las mismas ideas con respecto a la construcción de identidad ni los procesos en el desarrollo de los niños y niñas. Sin embargo, las perspectivas destacan, en mayor o menor medida, la importancia del ambiente y del entorno familiar para llevar adelante un desarrollo integral del niño, así como también enfatizan la importancia de considerar la influencia de los otros en el proceso de construcción de la identidad.

La construcción de la identidad en gemelos idénticos

Luego de haber realizado un recorrido por diferentes perspectivas de la psicología referente a la temática de la construcción de identidad, es momento de responder a la interrogante sobre ¿qué sucede en el proceso de construcción de identidad en el caso de los gemelos idénticos?

Para esto es necesario retomar los estudios realizados por Acosta y Tamariz (2007), Laura López (2015) y Oliveira y Uchoa (2010), entre otros, donde se trata de forma específica la temática de la construcción de identidad en gemelos idénticos.

Similitudes y diferencias en los sentimientos de identidad en gemelos y sus familias

Acosta y Tamariz (2007) realizaron un estudio en la ciudad de Cuenca, Ecuador, donde investigaron en base a técnicas proyectivas y entrevistas, cómo es el sentimiento de identidad de los gemelos idénticos, tomando una muestra de diez pares de gemelos.

Dichas autoras retoman a Richardson y Richardson (1990), quienes plantean que los nacimientos de gemelos generalmente suelen darse de forma prematura generando que los bebés tengan que encontrarse hospitalizados y en observación, lo que dificulta el acercamiento temprano de los padres o figuras de referencia con el niño, aumentando así el tiempo necesario para que estos niños respondan socialmente (Richardson y Richardson, 1990, retomado por Acosta y Tamariz, 2007). A su vez, plantean que muchas veces los padres de los gemelos suelen dejarlos solos para que interactúen entre ellos, disminuyendo el tiempo de contacto con los adultos lo que limita el desarrollo de la identidad junto con el lenguaje y el intelecto (Ainslie, 1985, retomado por Acosta y Tamariz, 2007). Además, mencionan que los padres suelen hablar a los niños como si fueran uno solo, pero no como individuos independientes y singulares (Rose, et al., retomado por Acosta y Tamariz, 2007).

En el mismo marco teórico de su estudio, Acosta y Tamariz (2007) sostienen que los gemelos comienzan a buscar en los primeros dos años de vida, una separación social y una

identidad interpersonal, utilizando a su gemelo como un objeto de seguridad. Incluso sostienen que el conflicto entre los gemelos es importante para el proceso de individuación, ya que permite la práctica de habilidades sociales y resolución de problemas (Acosta y Tamariz, 2007).

A su vez, Belmont y Marolla (1973, retomado por Acosta y Tamariz, 2007) plantean que los gemelos que son criados juntos en la etapa de construcción de la identidad, suelen tener un mejor sentido de la misma ya que constantemente se centran en ser diferentes al otro. En la misma línea, Acosta y Tamariz (2007) sostienen que mientras que todos los niños deben separarse e individualizarse de su madre, en el caso de los gemelos es más complejo, ya que deben realizarlo también con su gemelo, proceso que se dificulta cuando los adultos han tratado a los gemelos como si fueran uno solo. Ainslie (1997, retomado por Acosta y Tamariz, 2007), por su parte, plantea que uno de los problemas de personalidad que ocurre entre los gemelos idénticos a nivel intrapsíquico tiene que ver con la confusión en la identidad, ya que a veces no pueden diferenciar quién es uno y quién es el otro debido a que en ocasiones llegan a considerarse como una sola entidad. Sin embargo, Fatone y Oliveira (1991, retomado por Acosta y Tamariz, 2007), plantean que en realidad los gemelos tienen un desarrollo propio a nivel individual, aunque a veces se encuentren similitudes referentes al desarrollo con su gemelo, por más que sean muy parecidos en lo manifiesto, en lo latente suelen ser diferentes, contradiciendo así el planteo de Ainslie (1997).

Luego de exponer el marco teórico desde el cual se basan, Acosta y Tamariz (2007) realizan su estudio mediante entrevistas y técnicas proyectivas (HTP, familia, CAT y SACKS) tomando a diez parejas de gemelos idénticos en una franja etaria de entre seis y doce años, las cuales fueron localizadas a en cuatro escuelas diferentes de la ciudad de Cuenca. Para acceder a algunos datos previos respecto a los niños, realizaron entrevistas y cuestionarios tanto a los adultos referentes de los niños como a sus profesores.

Estas autoras llegan a la conclusión de que en la mayoría de los casos tanto los padres como el entorno de los niños buscan que estos sean lo más parecidos posibles entre sí, buscando nombres similares, vistiéndoles de forma similar e incentivándolos a que

realicen las mismas actividades e incluso considerándolos una unidad indivisible. Desde el sector educativo, se pudo visualizar que en más de la mitad de los gemelos las instituciones educativas sugirieron que los niños sean separados en clases diferentes, pero solo en un caso los padres accedieron a eso.

En relación al sentimiento de identidad de los gemelos estudiados, pudieron concluir en que todos tienen consciencia de su yo, comenzando por su identificación sexual. Encontraron algunas similitudes en aspectos como los que refieren a lo social y a la etapa de la vida que se encuentran transitando, mientras que las diferencias más notorias entre gemelos se relacionan con el auto-concepto, donde poco más de la mitad de los gemelos estudiados parecen ser opuestos complementarios. En cuanto a la idea de los gemelos pensados como una unidad, llegan a la conclusión de que la relación entre ellos es especial, cercana y diferente a las relaciones que tienen con otras personas. Sin embargo, este aspecto no incide en su sentimiento de individualidad, dado que los mismos son conscientes de su singularidad y por lo tanto, también de su identidad.

En la misma línea, encontramos el estudio realizado por López (2015) en la ciudad de Barcelona. Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, predominando el empleo de las técnicas de observación participante y de entrevistas para la obtención de los datos. El estudio fue realizado a diez parejas de gemelos/mellizos de sexo femenino o mixtas, comprendiendo una franja etaria de entre los dos y los treinta años.

López (2015) basa su marco teórico en los planteos de Bowlby (citado por López, 2015) referentes a la teoría del apego, definiéndolo como un vínculo que establece el bebé con su sistema familiar, enfatizando en que no es sólo el vínculo que se establece con la madre sino ampliándolo al resto del entorno familiar. En el caso de los gemelos, se menciona que el vínculo de apego se tendrá también entre sí, más allá del vínculo que se establezca con otras personas y con quienes se sientan más apegados.

Por lo tanto, considerando al apego como un vínculo de proximidad, se puede concluir que el apego entre los gemelos nace incluso antes del vínculo que establecen con su madre (como adulto referente más próximo), debido a que el contacto e interacción que

tienen entre ellos se inicia en el útero materno, creando una fuerte cercanía entre sí (López, 2015). En relación a esto, López (2015) determina que el apego que establece el bebé con la madre va creando un sistema de relación básico que determina el desarrollo posterior que se establece con ella, ya que esta última pasaría a formar parte de sus principales figuras de apego, modificando así el vínculo innato que existía entre los gemelos. El bebé va creando una representación mental en base a la repetición de lo que se realiza en un patrón de movimientos entre la madre y él. En el caso de los gemelos, esto se dificulta ya que la madre en ocasiones no puede atender las necesidades de ambos bebés a la misma vez, generando que la relación entre gemelos sea interrumpida por un tercero (en este caso, la madre) y esto puede derivar en sentimientos de rivalidad o celos (López, 2015).

En base a lo expuesto, López (2015) mantiene el apego como clave principal para su estudio ya que es un aspecto crucial para el desarrollo del self en gemelos y mellizos, siendo el inicio de cómo será el desarrollo posterior de la relación entre ellos. Además, es necesario tener en cuenta que desde el inicio de la relación de apego, tanto entre gemelos como con otra figura de apego, es donde se comienzan a construir las bases del desarrollo de cómo van a ver y percibir el mundo los bebés, en base a la representación mental que logren configurar.

La identidad desde esta perspectiva es vista como un aspecto sumamente ligado al apego, entendida como un elemento sin el que no podríamos existir debido a que incluye todas las características que poseen los individuos las cuales son creadas a partir de las interacciones sociales (López, 2015). La construcción de identidad a su vez, genera nuestro self produciendo el auto concepto de lo que somos. Además, se plantea que existen dos tipos de identidades: la social y la individual. Respecto a la identidad social López (2015) sostiene que existe una fuerte confusión a la hora de desarrollarla ya que al ser creada en base al entorno social, en el caso de los gemelos se los tiende a definir como iguales, idénticos e incluso como una unidad. Esto podría generar una distorsión en la identidad individual en el entendido de que si bien los gemelos saben que son diferentes y se lo

afirman al resto de las personas del entorno, estos últimos aún continúan clasificándolos como iguales.

En relación a esto, López (2015) retoma nuevamente el concepto del planteando que, al irse creando el self en base a las relaciones con los demás, cómo los ven y los roles que les imponen, en el caso de los gemelos esto puede generar una confusión a nivel de la individualización, en el entendido de que socialmente son considerados como iguales. La crisis de comparar el self con lo que se quiere ser o lo que se quiere que seamos es lo que ayuda a los gemelos a diferenciarse y a ser dos y no uno, ya que ellos elegirían qué es lo que desean ser.

Así es como comienza a desarrollarse el proceso de individuación, donde los sujetos generan expresiones internas que determinan la personalidad. Es en este proceso donde se empiezan a visualizar las diferencias que realizan los gemelos entre sí y también las diferenciaciones que se hacen con el resto. Esto último es lo que se denomina proceso de diferenciación, el cual se da dentro del proceso de individualización, ya que en el momento en el que los niños son capaces de diferenciarse del resto es cuando pasan a estar *individualizados* (López, 2015).

En el proceso de diferenciación las personas son capaces de distinguirse de los demás en base a sus sentimientos y emociones, aprendiendo a reconocerse, describir sus características, su conducta y a poder observar a los demás (López, 2015). Sin embargo, en el caso de los gemelos estos procesos se tornan complejos, dado que generalmente son vistos por los demás como idénticos en base a su parecido físico, pero justamente la distinción de estos hermanos se da de una forma que nadie ve a simple vista, ya que va más allá de lo físico (López, 2015). En este sentido, el cuerpo ocupa un lugar central en la construcción de esta distinción, de esta individuación, de esta diferenciación, en tanto es lo que sostiene la identidad. No sólo sirve para poder manifestarse sino que lo que se haga con él, tanto de forma visible como de forma inconsciente, es lo que determina el comportamiento de cada uno y además servirá, específicamente en el caso de los gemelos, para medir de forma visible cómo es el self entre ambos (López, 2015).

Muchas veces los gemelos se sienten completos estando en relación con su hermano, ya que si uno no se encuentra presente el otro siente que su identidad se encuentra incompleta, como si su identidad se formara en base a la existencia, presencia y, al mismo tiempo, diferencia con el otro (López, 2015).

Referente al desarrollo intrapsíquico, López (2015) plantea que este comienza con la fantasía de que solo existe un cuerpo y una psique para dos personas, ya que se considera que por haber estado ambos en el mismo lugar al mismo tiempo (el útero de la madre) ambos constituyen una unidad indivisible. Aquí, la función de la madre juega un papel crucial en el desarrollo intrapsíquico debido a que es con la primera persona que el bebé realiza una diferenciación, y además en el estadio del espejo donde el niño se identifica con la madre, en el caso de los gemelos, también pueden identificarse con su hermano.

Esta autora plantea también la importancia del juego, ya que indica que es en base a esta dinámica y a la relación que tendrán los niños con sus objetos transicionales, lo que evidenciará también la relación entre los gemelos, ya que el otro es visto como el objeto transicional que se utiliza en el juego. El juego, entonces, es visto como un lenguaje para comunicar lo que se encuentra reprimido, lo que permite aprender a conocerse a sí mismo, a conocer a los otros y al mundo que les rodea. Además, el juego permite observar y determinar los procesos de diferenciación e individualización mencionados anteriormente de cada uno de los gemelos respecto a su hermano (López, 2015). Es por ello que López (2015) utiliza al juego como una herramienta fundamental para su estudio, ya que permite visualizar la relación verdadera entre estos hermanos, añadiendo que el juego es “la vía de observación práctica donde comienza un proceso de separación y de identidad de una manera más corpórea” (p.30).

Aguado (1991, citado por López, 2015) plantea que cuanto mayor permanencia (“aquella que delimita el tiempo y que se desarrolla desde el punto de vista gemelar como la que delimita la relación” [López, 2015, p.31]) exista entre los hermanos gemelos, mayor va a ser el tiempo vivido entre los dos y por lo tanto será más difícil resolver la cuestión de la identidad. En el caso de que la existencia de cada uno de los gemelos también sea muy

apegada al otro (es decir, no suelen encontrarse existiendo por separado sino que siempre se encuentran juntos) ocurriría lo mismo, generando una difícil distinción. Además, López (2015) añade que de todas formas el self puede irse modificando a lo largo del tiempo, en especial en la vida adulta.

En base a los resultados de esta investigación, luego de realizar entrevistas y observaciones correspondientes, se concluyó que la mayoría de los padres y/o adultos referentes de los gemelos suelen referirse a los mismos como si fueran una unidad, adjudicándoles los mismos adjetivos para describirlos (por ejemplo, inquietos, cariñosos, nerviosos, obedientes) y hablando en plural para referirse a ellos. A su vez, se encuentran respuestas de las madres donde evidencian una vivencia de incapacidad para poder atender a ambos bebés a la misma vez, lo que podría generar que la imagen de la figura de apego se vea afectada dado el desgaste físico y emocional que conlleva la crianza.

La investigación también concluyó que se visualiza una dificultad para desarrollar un apego seguro, ya que los niños no lograron identificar qué cosas debían hacer y compartir con su hermano y cuáles no, generando una dependencia y una tendencia a siempre querer convivir en todas las áreas con su hermano. En muchos de los casos estudiados, existen gemelos que no han sido separados de su hermano por un amplio periodo de tiempo ya que algunos solo han vivido la ausencia del otro solo por horas. Esto último genera en los hermanos un sentimiento de que les falta algo o incluso tienen respuestas psicósomáticas cuando son separados de su hermano. A pesar de ello se pudo ver reflejado una especie de complementariedad entre los gemelos, en donde si uno se mostraba con más claridad, al otro se le dificultaba decir que era diferente a su hermano. Este aspecto también es observado por parte de los padres, quienes en ocasiones los identificaban con roles como bueno/malo, dependiente/independiente, extrovertido/introvertido. En estrecha relación con esto, el aprendizaje se vio afectado de manera que cuando uno aprendió de forma rápida, al otro le costó un poco más aprender. Respecto a esto, López (2015) concluye que

En el movimiento podemos pensar en la única posibilidad que tienen de elegir ser diferentes, es a través del movimiento. Y en el aprendizaje podemos observar en las

evidencias que el más independiente aprendía antes siendo el más dependiente el que imitaba a su hermano. (p. 53)

Con respecto a las relaciones, se visualiza que las que se establecen entre los gemelos son lazos más duraderos e intensos que los que se establecen incluso con sus padres, lo que define a la relación entre ellos como única y especial. Esto muchas veces ocasiona que las relaciones interpersonales con otras personas ajenas a ellos no se desarrollen tanto, dado que no necesitan a nadie más que a su hermano. En relación a los hábitos, se visualiza que los gemelos suelen pasar desde su nacimiento hasta la adolescencia repitiendo estos patrones entre ambos, y cuando éstos se rompen pueden generar en ellos malestar o aburrimiento (López, 2015).

En referencia al juego, esta misma autora destaca que se pueden visualizar dos comportamientos diferentes: uno que refiere a que los dos niños quieren el mismo juguete, como si fuera la madre y quisieran tenerla los dos al mismo tiempo; y el otro que pueden estar jugando en el mismo sitio pero a juegos separados, enfatizando en que pueden estar separados pero no distanciados.

Por último, tanto los gemelos como sus familias reconocen que podría serles útil una ayuda desde el lado profesional, donde puedan tener un acompañamiento y recibir orientaciones referente a la crianza de niños nacidos de partos múltiples, con un énfasis específico sobre lo que implica a la individuación de estos niños. Esto nos lleva a considerar la importancia de acompañamientos y orientaciones contextualizadas en la singularidad de la gemelaridad, más allá de las generalidades del desarrollo infantil.

Creencias de los adultos referentes sobre el Desarrollo de Niños Gemelos

Referente a la misma temática, Oliveira y Uchoa (2010) desarrollaron una investigación en la ciudad de Brasilia, Brasil. Mediante un análisis interpretativo-cualitativo de diferentes entrevistas, se indagó acerca de algunas creencias de madres, abuelas y profesoras de gemelos monocigóticos (los que conocemos como gemelos idénticos) sobre su desarrollo, enfocándose desde una perspectiva sociocultural constructivista.

En este estudio se retoman ideas de Klein (2003, retomada por Oliveira y Uchoa, 2010) donde se sostiene que en la cultura popular se ha presentado a los gemelos monocigóticos con imágenes estereotipadas o idealizadas, enfatizando en la idea de que entre ellos tienen una relación de intimidad ideal, tal como lo plantea Segal (1999, retomado por Oliveira y Uchoa, 2010).

Adicionalmente estas autoras retoman los planteos de Stewart (2003, retomado por Oliveira y Uchoa, 2010) quien comienza mencionando que la gemelaridad es, evidentemente, un hecho biológico dado que el origen de la misma involucra aspectos específicos referentes a la fertilización. Sin embargo, adhiere que también consiste en una cuestión social, debido a que “su presencia está implicada en situaciones constituidas en contextos culturales particulares, esto es, la gemelaridad es un constructo socialmente interpretado y vivido de forma diferente en diferentes culturas” (p.344). Tal como se entienden a las concepciones y representaciones de las infancias previamente mencionadas.

Entonces, teniendo en cuenta el carácter sociocultural de la gemelaridad y de los vínculos que se establecen entre gemelos y padres, Klein (2003, retomada por Oliveira y Uchoa, 2010), definió cuatro patrones de gemelaridad basándose en las prácticas educativas llevadas a cabo por los padres y posibles características de estos niños en base a estas prácticas de socialización. Los cuatro patrones fueron: gemelos con *identidad única*, donde no existe por parte de los padres una diferenciación entre los gemelos; *identidad interdependiente*, caracterizada por una relación de codependencia entre los gemelos debido a la poca atención que le brindan sus padres; *identidad dividida*, donde los padres son conscientes de las diferencias entre ambos niños pero suelen enfocar sus intereses en las similitudes, no logrando proporcionar una atención individualizada; y por último, *identidad individual*, donde los padres reconocen las diferencias de los niños, fomentan la individualidad y respetan la unión entre ellos, lo que favorece el desarrollo de vínculos por fuera de la diada.

Si bien Oliveira y Uchoa (2010) comparten la importancia de la participación de los padres en el desarrollo integral de los niños, consideran que también es necesario pensar en un componente genético. Es por ello que las autoras proponen pensar la temática de la gemelaridad desde una óptica de la complejidad y la causalidad sistémica, donde se tiene en cuenta al individuo en desarrollo junto con el contexto sociocultural y donde también se integran los aspectos mediadores de la experiencia y del desarrollo del ser humano. Por su parte, Bacon (2006, retomado por Oliveira y Uchoa, 2010) sostiene que existe un rol fundamental de los ambientes sociales experimentados por los gemelos los cuales inciden en el desarrollo de los mismos, destacando también la importancia de lo que los padres opinan referente a la gemelaridad.

Actualmente, las investigaciones en torno a los gemelos han dado un giro donde las mismas, ya no se centran en diferenciar la influencia de la genética versus la crianza de estos niños sino que lo que se busca es integrarlos para comprender el desarrollo de los gemelos como seres contruidos de forma dinámica en sus contextos de participación social (Oliveira y Uchoa, 2010). Desde esta perspectiva, el ambiente y la genética son entendidos como dos factores claves para el desarrollo que se relacionan entre sí.

Asimismo, sostienen que la Psicología Cultural de carácter Constructivista le ha dado una fuerte importancia a lo que respecta a la cultura en relación con los procesos de socialización de los niños, "la cual también es considerada como participante activa en la construcción y transformación del sí mismo, de las relaciones sociales y de los propios contextos en que está inserto o inserta" (p.347). Respecto a los sistemas de creencias parentales en relación al propio desarrollo infantil, se conforman entre las experiencias diarias de los padres y, en ocasiones, con una pequeña influencia de algún especialista al cual se accede en base a los canales de comunicación social. Por lo tanto, estos sistemas de creencias parentales tienen una naturaleza interpersonal y una carga afectiva, que estarán íntimamente vinculadas a sus acciones de cuidado y sus prácticas educativas, lo que produce diferentes consecuencias sobre la vida de los niños (Oliveira y Uchoa, 2010). En este sentido, pensar en las creencias parentales como co-construidas implica que las

mismas son construcciones guiadas culturalmente a la vez que reflejan un papel activo de los niños y niñas y las personas con las cuales conviven (Oliveira y Uchoa, 2010), destacando el carácter de la bidireccionalidad que adopta la Psicología Cultural. En relación a esto, Valsiner (1998, retomado por Oliveira y Uchoa, 2010) propone considerar una co-existencia entre las culturas personales y la cultura colectiva. Esta última consiste en diversos recursos a partir de los cuales las personas construyen sus propios sistemas de creencias personales, que son impartidas por complejas señales sociales comunicadas por los otros.

Para ejemplificar estas nociones mencionadas, Oliveira y Uchoa (2010) desarrollaron algunas investigaciones cualitativas que dan cuenta sobre las creencias que construyen alrededor de los hermanos gemelos. Para ello, tomaron como base los relatos de los tres principales cuidadores (madre, abuelo y profesora) de un par de gemelos monocigóticos de cuatro años y siete meses de edad. A partir de las técnicas de observación naturalística en el salón de clases, sesiones lúdicas estructuradas y entrevistas a los cuidadores de los niños, se propusieron conocer sus creencias, ideas y expectativas sobre el desarrollo de los gemelos en general.

En base al desarrollo cognitivo y lo referente a la escolaridad, los tres adultos entrevistados presentan diferentes creencias en torno a lo que ha sido el desarrollo de los niños, no teniendo un consenso común; mientras que en lo que respecta a poder separarlos de salón, los tres estuvieron de acuerdo en que, por diferentes motivos, podría ser una buena opción. A su vez, los tres son capaces de diferenciar a los niños, ya sea por aspectos físicos, por aspectos referentes a la personalidad o por el tiempo que comparten con ellos que les permite identificarlos. Respecto a los gustos y preferencias de los niños, los dos integrantes de la familia entrevistados consideran que los niños tienen gustos diferentes que son evidentes, mientras que su profesora considera que se interesan ambos por lo mismo.

En síntesis, es interesante visualizar el contraste en las ideas y creencias respecto al desarrollo cognitivo y social de los niños que participaron de esta investigación; a los comportamientos y las características subjetivas de los mismos y con relación al vínculo

interpersonal que establecen los niños con sus cuidadores. En este sentido, las tres personas entrevistadas logran identificar diferencias referentes al comportamiento de los niños en la escuela y en la familia, y utilizan las mismas características para identificar a los niños. Además, se pueden destacar distintas creencias sobre la educación de los gemelos, entre escuela y familia; al igual que la percepción en cuanto al comportamiento del juego de los niños. Esto puede entenderse en base a la relación de interdependencia que existe entre la escuela y la familia debido a que ambas instituciones de socialización tienen sistemas de creencias variables y dinámicas, lo que explica también las contradicciones encontradas en los relatos que orientan las prácticas de crianza y educación (Oliveira y Uchoa, 2010).

Cabe remarcar que estas investigaciones resaltan las perspectivas adultas respecto al desarrollo infantil en niños que son hermanos gemelos, sin embargo, un dato importante a ser tenido en cuenta también debería considerar las perspectivas infantiles respecto a sus propias vivencias de ser hermanos gemelos.

La imagen de sí mismos que tienen los gemelos a través de los dibujos

Cerruti, Prino y Quaglia (2018) realizaron una investigación de índole exploratoria con el objetivo de analizar el proceso de construcción de la imagen de sí mismos que tienen los niños gemelos a través del uso de la técnica del dibujo de la figura humana (Castellazzi, Nannini, 1992, retomado por Cerruti, Prino y Quaglia, 2018). El propósito radicó en poder visualizar las eventuales diferencias entre gemelos dicigóticos, monocigóticos y niños no gemelos.

A partir de los planteos de Zazzo (1987), sostienen que las influencias sociales, ambientales, genéticas y afectivas intervienen en la relación entre cada gemelo y el mundo exterior, lo que a su vez influyen en el proceso de reconocerse a sí mismos y en el proceso de distinguirse de su gemelo (Cerruti, Prino y Quaglia, 2018). De esta manera concluyen que para que este proceso se construya de forma adecuada, es necesaria la influencia de la separación (entendida como la percepción del propio espacio y a la

conciencia de tener un cuerpo) y la distinción (que tiene que ver con la conciencia de la propia individualidad) (Venuti & Lis, 1989, retomado por Cerruti, Prino y Quaglia, 2018).

Adicionalmente, mencionan que el proceso de separación-individuación es complejo en el caso de los gemelos en especial por la cercanía que tienen con el otro, debido a que desde la concepción han compartido siempre el espacio con su gemelo, incluso en el útero, lo que genera que habitualmente presenten una dificultad para concebir su espacio como espacio personal (Cerruti, Prino y Quaglia, 2018). Asimismo, este proceso de individuación se afecta también a partir del tipo de vínculo que establecen los niños con sus padres, ya que en el caso de los gemelos se suma la relación que existe con el otro gemelo quien a diferencia de su madre lo lleva a buscarse y encontrarse en el otro. Esta relación entre los gemelos no evidencia desvíos entre la imagen enviada al otro y la imagen recibida del otro como sucede en la relación madre-hijo, sino que se da una concreta restitución de la imagen enviada (Cerruti, Prino y Quaglia, 2018).

En función de ello, Cerruti, Prino y Quaglia (2018) destacan la importancia de evaluar el tipo de percepción que los gemelos tienen de sí mismos y de su relación como gemelos, para conocer si se perciben como separados o unidos. Sostienen que en el caso de percibirse como separados, sería más fácil afrontar los momentos críticos para el desarrollo de la identidad individual; mientras que si se perciben como unidos, la relación de gemelos sería el centro del sistema donde se mueven sus existencias, girando uno en torno al otro, con una identidad gemelar (Pearlman y Ganon, 2000, retomado por Cerruti, Prino y Quaglia, 2018) y no individual (Cerruti, Prino y Quaglia, 2018).

En este sentido, su investigación se desarrolló en base a “analizar la existencia en los gemelos de una necesidad de separación-individuación de sí mismo y del otro” (Cerruti, Prino y Quaglia, 2018, p.92), utilizando técnicas gráficas tales como el dibujo de la figura humana. En el estudio participaron niños de entre los cuatro a los seis años y seis meses de edad, entre los cuales se encontraban no sólo hermanos gemelos monocigóticos y dicigóticos, sino también hermanos que no cumplían con la característica de la gemelaridad para así poder realizar una comparación. El estudio consistió en pedirle a los niños en una

primera instancia, que se dibujen a ellos mismos solos para posteriormente pedirles que se dibujen con su gemelo (o con su hermano, en el caso de no tener un gemelo), y luego se les realizó una entrevista para obtener la mayor cantidad de información posible.

En base a los resultados, los investigadores pudieron observar que en el caso de los gemelos monocigóticos, una minoría de niños realizaron una figura correspondiente a la realidad asignándose a sí mismos rasgos distintivos propios que no correspondían con la realidad (Cerruti, Prino y Quaglia, 2018). Asimismo, en base al dibujo realizado por los niños de ellos con su hermano, pudieron observar que la mayoría de los gemelos tienden a dibujarse a ellos más altos que a su hermano, e identificaron que los gemelos suelen representarse en la misma línea o incluso más abajo que a su propio co-gemelo. En referencia a la representación de la imagen de sí mismo y del otro se encontraron diferencias significativas en los tres grupos de hermanos que estudiaron. Entre los gemelos monocigóticos sólo un 37,5% se representó idéntico a su hermano, mientras que en los gemelos dicigóticos este porcentaje aumentó a un 50%.

Es interesante pensar en estos resultados, debido a que los gemelos dicigóticos no presentan un parecido físico entre sí más allá del existente entre cualquier tipo de hermanos, pero aún así se representan significativamente más parecidos que lo que lo hacen los gemelos monocigóticos. Sin embargo, en el caso de estos últimos, suelen utilizar un detalle que los diferencian, caracterizando la diversidad y la identificación de sí mismo respecto al otro (Cerruti, Prino y Quaglia, 2018).

Cerruti, Prino y Quaglia (2018) plantean que:

la tendencia general de los gemelos monocigóticos es hacer que las dos figuras sean reconocibles introduciendo elementos de distinción. La necesidad de un reconocimiento inmediato tanto por parte del propio sujeto como por parte de los demás aparece como algo prioritario respecto a la identidad de pareja, a pesar de la precisa correspondencia de los gemelos en la realidad. (p.97)

Para concluir con sus resultados, Cerruti, Prino y Quaglia (2018) retoman los planteos de Ricci (1887), quien destaca que el dibujo no es una representación de la

realidad, ya que el niño no reproduce lo que ve o lo que sabe, sino que formula una imagen de deseo, en especial cuando se trata del dibujo de la propia figura. Por esto entienden que la necesidad de diferenciarse en el caso de los gemelos monocigóticos puede ser interpretada como una necesidad de individuación, algo que es central en desarrollo (Cerruti, Prino y Quaglia, 2018). Por último, plantean que puede existir un componente a nivel familiar que no fue tomado en cuenta en esta investigación, donde mencionan que es necesario tener en cuenta “la acción sobre los gemelos dicigóticos y monocigóticos por parte de los padres, que a veces promueven los parecidos y a veces acentúan las diferencias” (p. 98). Estos últimos elementos fueron mencionados con anterioridad en el presente trabajo.

Por último resulta importante mencionar que, tal como se esbozó en el apartado anterior, todos los estudios e investigaciones expuestos son de suma importancia para comprender la complejidad en la cual se encuentran inmersos los gemelos cuando se trata del desarrollo y afianzamiento de su identidad, pero cabe preguntarse ¿cuál es la perspectiva de los niños sobre lo que conlleva tener un hermano gemelo idéntico?

Todos los estudios retomados dan cuenta de la ausencia de estudios específicos que retomen la voz de los niños que poseen la característica de la gemelaridad, debido a que en los mismos siempre se realizan entrevistas a sus adultos referentes, intentando analizar cuál es la perspectiva que tienen estos adultos frente a la gemelaridad. En ningún estudio se ha puesto en práctica la idea de escuchar a los niños para saber qué es para ellos ser gemelos y cómo viven esta relación. Incluso, en estos estudios donde se utilizan técnicas proyectivas, si bien son los niños quienes aparecen como principales generadores de resultados, siempre terminan siendo los adultos desde su perspectiva adultocentrista, quienes analizan y dan sentido a lo expuesto por los niños tanto en un dibujo como en los diferentes test utilizados.

Aportes desde el rol del psicólogo en la educación para la promoción del desarrollo infantil: promoción de la construcción de la identidad y la socialización en niños pequeños

Luego de lo expuesto referente tanto a la construcción de identidad y este proceso pensado en torno a la gemelaridad, es importante cuestionarse ¿cómo se puede, desde el rol del Psicólogo en la educación, acompañar estas singularidades y promover un desarrollo integral y la construcción de identidad de estos niños?

Para aproximarnos a una posible respuesta a esta pregunta es importante pensar en el rol que cumple el Psicólogo en el ámbito educativo.

El rol del psicólogo en el ámbito de la educación ha sufrido modificaciones a lo largo de la historia, debido a que en la época de los 70 los psicólogos insertos en la educación asumían un rol centrado más específicamente en la orientación vocacional, en las dificultades que se presentaban frente al aprendizaje o en problemas de conducta, lo que terminó encasillando al trabajo del psicólogo como una función que se da únicamente para trabajar dentro de lo que sucede en el aula. Sin embargo, actualmente el psicólogo asume otros roles, como por ejemplo el rol preventivo, signado por diferentes perspectivas que acompañan su quehacer, entre ellas aquellas perspectivas que orientan el pensar la forma en que la cultura y los factores sociales influyen en los procesos de aprendizaje y el desarrollo (Capracio, 2019). En este sentido, el psicólogo también aporta su conocimiento para brindar diferentes herramientas que a los niños le sirvan en su vida cotidiana, tanto dentro como fuera de la escuela (Capracio, 2019).

Referente a esto, Barraza (2015) también sostiene que en la actualidad existen diferentes concepciones sobre el quehacer del psicólogo en la educación, funcionando algunas veces como diagnosticador; otras veces visto como un profesional en constante diálogo con otras profesiones referentes a la educación para analizar las cuestiones de aprendizaje; otro relacionado con el psicólogo como problematizador del sistema educativo con el objetivo de visualizar las cuestiones macropolíticas de la educación y cómo esto se

traduce en la organización escolar; o en su defecto, es visto como un psicólogo clínico pero dentro de la institución educativa.

En esta ocasión, me parece pertinente tomar el rol del psicólogo educativo que propone pensar cómo la cultura y los factores sociales afectan el aprendizaje y el desarrollo específicamente (Capracio, 2019), dado que es la perspectiva que tiene más proximidad a la construcción de identidad que motiva esta monografía. Asimismo, esta perspectiva es significativa debido a que la gemelaridad, tal como lo mencionan Oliveira y Uchoa (2010) tiene un componente social, ya que “su presencia está implicada en situaciones constituidas en contextos culturales particulares, esto es, la gemelaridad es un constructo socialmente interpretado y vivido de forma diferente en diferentes culturas” (p.344).

Adicionalmente, se destaca la importancia que tiene la escuela y su componente social a la hora de construir nuestra identidad. Sabemos además que la escuela, al igual que la familia, constituye una de las primeras instituciones de socialización donde los niños comienzan a desarrollarse y a conocer(se) (Torío, 2004), por lo cual es de suma importancia poder fomentar la singularidad de cada niño en estos contextos.

En base a las investigaciones expuestas anteriormente es posible considerar la importancia de que los niños gemelos puedan concurrir a centros educativos desde temprana edad, para así acompañar desde el rol adulto, incluyendo a los psicólogos, su desarrollo de manera general y promover el proceso de individuación y socialización de forma específica. En tanto el sistema educativo público uruguayo posibilita el acceso a muy tempranas edades en centros de atención y educación (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay [INAU], 2018) resulta posible este tipo de abordaje. Al decir de Oliveira y Uchoa (2010), “Padres, profesores, parientes y profesionales que tratan con niños gemelos necesitan, por tanto, encontrar oportunidades para incentivar procesos de individuación y de valorización de la individualidad de cada niño, y no de individualismo” (p.375).

Nuestro trabajo como Psicólogos es acompañar esas singularidades y oficiar como una red de apoyo tanto para los actores de los centros educativos, como para las familias que necesiten un profesional al cual recurrir cuando sientan que las cosas no van del todo

bien o que necesitan herramientas para poder fomentar las individualidades de estos niños. Incluso, en algunos de los estudios realizados, se refleja tanto por parte de las familias como de las instituciones educativas, el deseo de los adultos referentes de poder contar con una acompañamiento para estos casos tan particulares. En el decir de Zazzo (1987, retomado por Cerruti, Prino y Quaglia, 2018):

De todas maneras, es deseable una acción educativa que no descuide a los niños gemelos en el proceso de construcción de la imagen de sí mismo, en el que las analogías físicas no anulen los contrastes, ni las afinidades del carácter anulen las respectivas particularidades, sabiendo que la construcción de Sí mismo oscila de manera alternativa entre la necesidad de identificarse con el otro y la necesidad de especificarse respecto al otro. (p.98)

Es sabido que para acompañar el desarrollo de los niños de manera respetuosa, es necesario que exista un adulto que se encuentre disponible tanto física como emocionalmente (Armus et al., 2012), para así funcionar como guía y mediador. Incluso, a partir de las diferentes investigaciones retomadas para construir este trabajo, se da cuenta que la experiencia de crianza de dos niños a la misma vez puede verse como una tarea muy extenuante y como un desafío aún más complejo en comparación a una crianza de un niño a la vez. Es por ello que se resalta la importancia de brindarle a cada niño su propio espacio, diferenciado de su hermano gemelo, prestando especial atención en los procesos de socialización interpersonales con otros adultos y pares. Esto echa por tierra la creencia de que a los niños con hermanos gemelos solo les basta con tenerse uno a otro como condición suficiente, cuando en realidad es necesario que estos niños puedan conocer e interactuar con otras personas de su mismo entorno.

Para llevar a cabo esta propuesta de acompañamiento se plantea la idea de generar momentos en los cuales los niños hermanos gemelos compartan juntos, ya que pueden servir de apoyo y ayuda para realizar algunas tareas, pero que también existan espacios en donde se encuentren separados, realizando diferentes actividades e interactuando con compañeros diferentes. Esto cobra aún más relevancia especialmente en la etapa que

respecta a la primera infancia, ya que allí se comienzan a construir las bases de las relaciones sociales a lo largo de la vida.

Si bien entendemos que es un trabajo que puede resultar difícil, también sería necesario que los adultos referentes de estos niños puedan identificarlos en su singularidad, reconociendo sus gustos, diferencias y preferencias en relación con todos los ámbitos de la vida de los niños. Para ello, el acompañamiento que se propone también se considera propicio para generar espacios cercanos para las familias con el objetivo de generar prácticas de crianza individualizadas para fomentar esa singularización tan importante que se menciona desde el inicio de este trabajo.

Por último, es importante recordar que también es nuestro deber como psicólogos, dar visibilidad a la voz de los niños, para efectivizar la promoción y la protección de sus Derechos. De esta manera, esta perspectiva propone también un rol del psicólogo como promotor y garante de los Derechos de las Infancias, que genere oportunidades reales de escucha y participación activa (Naciones Unidas, 2009). Esto conlleva tomar en cuenta sus singularidades y el deseo de cada uno, tal como lo plantea la CDN. Tal como se mencionó previamente en las investigaciones expuestas, en el caso de los gemelos muchas veces este aspecto se ve invisibilizado, dado que son los adultos quienes deciden por ellos en base a sus propias creencias y expectativas respecto al desarrollo infantil y su propias concepciones de infancia. Este último aspecto en relación a la escucha y visibilización de las voces de las infancias se vuelve aún más evidente en función de la marcada ausencia de estudios realizados en torno a la gemelaridad, en donde sean los propios niños quienes brinden sus perspectivas y cuenten su propia experiencia como niños con un hermano gemelo.

Reflexiones finales

En síntesis, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente en referencia al fenómeno de la gemelaridad, es importante pensar a la misma como un constructo que tiene un carácter biológico pero también un componente social, y como tal ha sido modificado a lo largo de la historia. En función de ello se le ha ido adjudicando determinadas creencias y características propias de un sistema de valores y experiencias adultas en relación a la crianza, y que asimismo se ponen en juego en torno a los hermanos gemelos como un producto del imaginario social (Oliveira y Uchoa, 2010). Esto también se ve relacionado con las diferentes concepciones de infancia y sus representaciones, que como constructos sociohistóricos y culturales han sufrido variaciones a lo largo de la historia (Leopold, 2014).

En relación al proceso de construcción de identidad en niños con hermanos gemelos, se entiende que no existe necesariamente una vulneración del derecho debido a que, tal como lo plantean tanto López (2015) como Acosta y Tamariz (2007), los niños tienen una percepción de sí mismos donde son capaces de diferenciarse de su hermano y de hacer saber al resto cuáles son las características que los diferencian. Sin embargo aún se observa que en muchas ocasiones, tal como plantean las investigaciones de Oliveira y Uchoa (2010), las personas cercanas a estos niños no son capaces de diferenciarlos e incluso se refieren a ellos como si fueran una sola persona.

A pesar de ello, estas mismas investigaciones demuestran que existe una complejidad mayor en el proceso de separación-individuación en los gemelos respecto a las personas que no cuentan con un gemelo idéntico, en el entendido de que los primeros siempre han compartido el mismo ambiente de vida incluso desde antes del nacimiento, lo que genera que cada movimiento de su cuerpo sea consiguiente al de su hermano (Cerruti, Prino y Quaglia, 2018).

Bajo estas consideraciones, resulta de suma importancia tener en cuenta la perspectiva de Derechos de Infancia en relación a la construcción de su identidad, ya que ubica al niño desde su nacimiento como portador de capacidades y potencialidades para

construir su propio conocimiento (Tonucci, 2019) y generar muchas de las bases de su propio desarrollo (Bedregal y Pardo, 2004). Por lo tanto, desde esta perspectiva no es posible ver al niño como la base de lo que va a ser a futuro, sino un sujeto activo con capacidad de influenciar los diferentes contextos que transita, tal como lo sostiene Bronfenbrenner (1979, retomado por Bedregal y Pardo, 2004) y en consonancia a lo que plantea la CDN.

Por eso, resulta importante generar cada vez más y mejores espacios que den visibilidad a la voz infantil respecto a los conocimientos, vivencias y creencias de los niños en relación a su propio desarrollo, considerándolos como expertos en sus propias vidas (Clark en Lansdown, 2005). Esto seguramente pueda generar más espacios para las investigaciones e intervenciones en el ámbito educativo que den cuenta de las perspectivas infantiles respecto a sus propias experiencias de vida, incluyendo aquellas experiencias de crecer siendo un niño con un hermano gemelo y aportando a repensar las prácticas educativas dentro y fuera del propio ámbito educativo. Nuestro trabajo como psicólogos también radica en poder echar luz sobre esta temática para aportar a una posible y necesaria transformación al acompañamiento de las infancias que nacen y se desarrollan desde la gemelaridad.

Referencias

- Acosta Andrade, M. R., & Tamariz Salazar, M. J. (2007). *Identidad en gemelos idénticos: estudio a realizarse con niños de 6 a 12 años de edad en la ciudad de Cuenca* (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).
- Akar, A. (2023). Interven. psicop. en Ed. Inicial. <https://sifp.psico.edu.uy/print/60329810>
- Alcubierre Moya, B. (2018). La historia de las infancias en América Latina. Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS), Universidad Nacional del Centro/ CONICET. Tandil, Argentina.
- Armus, M., Duhalde, C., Oliver, M., Woscoboinik, N., & UNICEF. (2012). Desarrollo emocional. Clave para la primera infancia. Unicef.
- Barraza López, R. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. *Actualidades investigativas en Educación*, 15(3), 590-610.
- Bedregal, P., & Pardo, M. (2004). Desarrollo infantil temprano y derechos del niño. Serie reflexiones: Infancia y adolescencia, 1.
- Capraccio, R. A. (2019). Rol del psicólogo educativo en la transformación social. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 7(S1), 19-23.
- Cerruti, G., Prino, L. E., & Quaglia, R. (2008). La imagen de sí mismos que tienen los niños gemelos a través de los dibujos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 91-99..
- Giorgi, V. (2019). años de la Convención sobre los Derechos del Niño: entre movimientos instituyentes y fantasmas de restauración. *Sociedad e Infancias*, 3, 329-334.
- González Contró, M. (2011). Reflexiones sobre el derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes en México. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 44(130), 107-133.

- González Ungo, E. L., Peña Abraham, M. D. L. M., Romero Díaz, C., & Valladares Hernández, M. (2010). Propuesta de estrategia preventiva para el asma bronquial: estudio de gemelos. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 14(1), 205-219. Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. (17 de Diciembre del 2018). *Programa Centros de Atención a la Primera Infancia (CAPI)*.
<https://www.inau.gub.uy/primer-infancia/programa-centros-de-atencion-a-la-primer-infancia-capi>
- Jouve, N. (2018). ¿Existe un determinismo genético de la orientación sexual? CIVICA.
<http://civica.com.es/bioetica/existe-determinismo-genetico-la-orientacion-sexual/>
- Lansdown, G. (2005). ¿ Me haces caso? *El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afectan. Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano*, 36.
- Lejbowicz, Jacqueline (2020). ¿Existe la identidad en psicoanálisis?. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Leopold Costábile, S. (2014). *Los laberintos de la infancia: discursos, representaciones y crítica*. Ediciones Universitarias.
- López, L. L. (2015). *¿ Soy" yo" o soy" nosotros"?: una búsqueda del desarrollo del'self'en gemelos y mellizos* (Doctoral dissertation, Universitat Autònoma de Barcelona).
- Lugones Botell, M., & Ramírez Bermúdez, M. (2010). Gemelos: singularidad, historia y cultura. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 26(3), 583-587.
- Naciones unidas (2009) Convención de los Derechos del Niño. 20 años. UNICEF.
- Oliveira Machado, A., & Uchoa Branco, A. (2010). Iguales, pero diferentes: creencias sociales en la canalización cultural del desarrollo de gemelos.
- Osta, M. L., & Espiga, S. (2017). La infancia sin historia: propuestas para analizar y pensar un discurso historiográfico. *Páginas de Educación*, 10(2), 111-126.
- Papalia, D. E. (2005). Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia.

- Plomin, R., DeFries, J. C., McClearn, G. E., & Luis; Trad Pezzi. (1984). *Genética de la conducta*. Madrid: Alianza.
- Pozzi, J. (2018). *La construcción de la identidad en hermanos gemelos* (Doctoral dissertation, Universidad del Salvador).
- Ramírez-Tapia D, Jalife-Montaña A, Domínguez-Meléndez KE, et al. Poliposis adenomatosa familiar: presentación de dos casos en gemelos masculinos idénticos. *Cir Cir*. 2008;76(2):173-176.
- Reyes Velasquez, I. (2019). *Estilos de Vida en niños de dos Instituciones Educativas de Huaraz*, 2017.
- Salinas Meza, R. (2011). La historia de la infancia, una historia por hacer. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 1(5), 11-30.
- Salzmann, T. (2017). El desarrollo de la identidad en niños y las interrelaciones con lenguaje y comunicación. *Cultura y representaciones sociales*, 12(23), 101-132.
- Tamir, A., & Ruiz Beviá, F. (2012). Gemelos idénticos
- Tonucci, F. (2019). Por qué la infancia: Sobre la necesidad de que nuestras sociedades apuesten definitivamente por las niñas y los niños
- Torío López, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula Abierta*, 83. 35-52
- Vielma, E. V., & Salas, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, 3(9), 30-37.